

ho 115
sep. 15
1216

ILUSTRE COLEGIO

— DE —



BOGADOS

DE

VALLADOLID.

AÑO ECONOMICO DE 1893 A 1894.



VALLADOLID:

Establecimiento tipográfico de H. de J. PASTOR

IMPRESORES DEL I. C. DE ABOGADOS Y DEL DE PROCURADORES,

Libertad, 13 y 18 y Gallegos, 6.

1893.

11

UVA. BHSC. LEG 15 n°1216

LISTA
DE LOS
ABOGADOS

DEL
ILUSTRE COLEGIO DE VALLADOLID.

Año económico de 1893 á 1894.



VALLADOLID:
Establecimiento tipográfico de H. de J. PASTOR

IMPRESORES DEL I. C. DE ABOGADOS Y DEL DE PROCURADORES,
Libertad, 13 y 18 y Gallegos, 6.

1893.



UVA. PHSC. LEG 15 n°1216

HTCA

U/Bc LEG 15 n°1216



2>0 0 0 1 0 1 9 0 3 7

JUNTA DE GOBIERNO

PARA EL

AÑO ECONÓMICO DE 1893 A 1894.

DECANO,

D. Mariano González Lorenzo.

DIPUTADOS,

- 1.º *D. Cástor San José Rodríguez.*
- 2.º *» Nicolás López Rodríguez Gómez.*
- 3.º *» Jacobo del Río Portillo.*
- 4.º *» Nicolás Carmona Martín.*
- 5.º *» Manuel Ortiz Gutiérrez.*
- 6.º *» Juan Martínez Cabezas.*

TESORERO,

D. Gregorio Burón García.

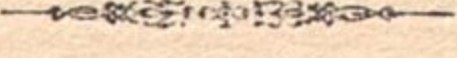
SECRETARIO CONTADOR,

D. Félix Blanco Bernal.

BIBLIOTECARIO Y ABOGADO BASTANTERO

D. Félix García Marroquín.

Decanos Honorarios.



EXCMO. SR. D. MANUEL LÓPEZ GÓMEZ.

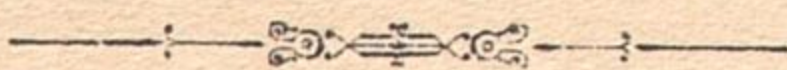
EXCMO. SR. D. RICARDO DÍAZ DE RUEDA.

EXCMO. SR. D. GERMÁN CAMAZO CALVO.



Sres. Ex-Decanos

CON EXRRESIÓN DE LOS AÑOS EN QUE LO HAN SIDO.



- D. Manuel López Gómez, en 1860 y económico de 1873 á 74.
- » Joaquín María Alvarez Taladriz, en 1865.
 - » Calixto Lorenzo Rodríguez en 1868 y mitad de 1869 y de 1875 á 76
 - » Bernabé Merino Melchor, en 1874 á 75.
 - » José Muro López Salgado, en 1877 á 78.
 - » Miguel Marcos Lorenzo, en 1880 á 81.
 - » Eladio Quintero Martínez, en 1881 á 82.
 - » Gabino Gordaliza Alonso, en 1883 á 84.
 - » Eusebio María Chapado y García, en 1884 á 85.
 - » Demetrio Gutiérrez Cañas, en 1885 á 86.
 - » Eladio García Amado, en 1886 á 87.
 - » Tomás de Lezcano Hernández, en 1887 á 88.
 - » Angel María Alvarez Taladriz, en 1888 á 89.
 - » Felipe Fernández Vicario, en 1889 á 90.
 - » Lorenzo de Prada Fernández, en 1890 á 91.
 - » Rafael García Crespo, en 1891 á 92.
 - » Cástor San José Rodríguez, en 1892 á 93.



APÉNDICE 1.^o

PRIMERA SECCIÓN.

ABOGADOS

QUE CON LOS DE POBRES EJERCEN LA PROFESIÓN

EN EL AÑO ECONÓMICO DE 1893 Á 1894

Año de incorpo- ración.	Número de antigüedad.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1844	1	D. Manuel López Gómez.. . .	Obispo, 28, pral.
1849	3	» Calixto Lorenzo Rodríguez. . .	Angustias, 46, 2.º
1851	4	» Bernabé Merino Melchor. . .	Pasión, 10, 2.º
1858	5	» Demetrio Gutiérrez Cañas. . .	Francos, 5.
1858	6	» Tomás de Lezcano Hernández . .	Santiago, 55, 2.º
1865	7	» José Muro López Salgado. . .	San Martín, 21, pral.
1866	8	» Eladio García Amado. . .	Victoria 24, pral.
1866	9	» Miguel Marcos Lorenzo. . .	S. Martín, 31 y 33, 2.º
1867	10	» Eladio Quintero Martínez. . .	Duque de Lerma, 2.
1867	11	» Sebastián Díez Salcedo. . .	Pla. de Santa Ana, 7.
1874	12	» Felipe Fernández Vicario. . .	Cabañuelas, 23, pral.
1874	13	» Angel M.ª Alvarez Taladriz. . .	Museo, 8, 2.º
1874	14	» Victor Teijón Rodríguez. . .	Rinconada, 18, d.º 2.º
1875	16	» Lorenzo de Prada Fernández. . .	Torrecilla, 18, pral.
1876	18	» Teodosio Infante Paniagua. . .	Constitución, 7, 2.º
1876	19	» Cástor San José Rodríguez. . .	Cantarranas, 23, 2.º
1877	20	» Saturnino D. Serrano de Salcedo. .	Miguel Iscar, 28, 3.º
1877	21	» Modesto Martín de Castro. . .	Miguel Iscar, 27.
1878	22	» Nicolás Carmona Martín.. .	Ruiz Hernández, 1, pral.
1878	23	» Emilio Silva González. . .	Cantarranas, 26.
1879	24	» Jacinto Pliego Rodríguez. . .	Ruiz Hernández, 6, pral.
1879	25	» José Alonso Fadrique.. .	Miguel Iscar, 24, 2.º
1879	26	» José Almoína y Caballero. . .	Cárcaba, 35, 2.º
1880	27	» Antonio Jalón y Jalón. . .	Teresa Gil, 18, pral.
1881	28	» Rafael García Crespo.. .	Salvador, 2, pral.

Año de incorporación.	Número de antigüedad.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1881	29	D. Salvador Gómez Alonso.	Baños, 2, pral.
1882	30	» Tiburcio de Moreno Alvarez.	Santiago, 72 y 74. pral.
1882	31	» Nicolás López Rodríguez Gómez.	Obispo, 28, pral.
1882	32	» Gregorio Burón García.	Solanilla, 5 y 7, 3.º
1882	33	» Mariano González Lorenzo.	Angustias, 3, 3.º
1883	34	» Juan Antonio Polanco-Fernández.	Pasión, 21, pral.
1883	35	» Juan Martínez Cabezas.	Santiago, 29, pral.
1884	36	» Julio Eraso y Angel.	Pasaje Gutiérrez, A, pral.
1885	37	» Eduardo Hickman Dole.	Obispo, 1, 2.º
1885	38	» Acacio Gutiérrez Martín.	Teresa Gil, 34, pral.
1886	41	» Casto González Calleja.	Obispo, 2, 3.º
1886	42	» Ignacio M.ª Pizarro López.	San Martín, 10, 2.º
1886	43	» Luis Antonio Conde Rodríguez.	Mendizabal, 4, pral.
1887	44	» Ignacio Bermúdez Sela.	Duque de la Victoria, 7, pral.
1887	45	» Santiago Pérez Duque.	Recoletos, E, 2.º
1887	46	» Quintín Palacios Herránz.	Zúñiga, 28, pral.
1887	47	» Antolín Matesanz García.. . . .	Libertad, 14 y 16, 2.º
1887	50	» César Silió y Cortés.	Santa Lucía, 10, pral.
1887	52	» Félix Blanco Bernal.	Guadamacileros, 15, 2.º
1888	53	» Moisés Esteban Tabanera.	Santa María, 7 y 9.
1889	54	» Manuel Cossío y Cuesta.	Torrecilla, 5, pral.
1890	55	» Francisco Zarandona y Valentín.	Empecinado, 9, pral.
1890	56	» Félix Polanco y Fernández.	Pasión, 21, pral.
1890	57	» Raimundo de Castro y Saez.	Mendizabal, 6, 2.º
1891	58	» Arsenio Misol Martín.	Obra, 2, pral.
1891	59	» Luis Lecanda y Jofre.	Obispo, 18, pral.
1891	60	» Santiago Jalón y Campelo.	Mendizabal, 8, 2.º
1891	66	» Francisco Zurbano del Val.	Cárcaba, 14.
1891	68	» Francisco de Santiago Marín.	Pasaje Gutiérrez, B, 2.º
1892	69	» Gregorio Núñez y Anciles.	Torrecilla, 13.
1892	71	» Ildefonso Díez Gómez.	Francos, 9, pral
1892	75	» Juan Antonio Fernández Ortíz.	Recoletos, A.
1893	79	» Acisclo Piña y Blasco.	Recoletos, E.
1893	81	» Manuel Terán Alonso.. . . .	Jabón, 6.

ABOGADOS DE POBRES

PARA LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.

Año de incorporación.	Número de antigüedad.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1845	2	D. Félix García Marroquín. . .	Camp. de S. Andrés, 6
1875	15	» Carlos Soto Vallejo. . .	Panaderos, 61, 2.º
1876	17	» Jacobo del Río y Portillo. . .	Plazuela del Museo, 6, pral.
1886	39	» Manuel Ortiz Gutiérrez. . .	Marina Escobar, 2, 2.º
1887	40	» Arsenio Llorente y Sánchez. . .	Francos, 40, pral.
1887	48	» José M. ^a Fernández Cabada. . .	Regalado, 6, 3.º
1887	49	» Acindino del Valle y León. . .	Pla. S. Nicolás, 7.
1887	51	» Julio García Gavilán. . .	Perú, 17, pral.
1891	61	» Enrique Alonso Rodríguez. . .	Pla. Sta. Ana, 2, 2.º
1891	62	» Mariano Fernández Cubas. . .	Mantería, 44, pral.
1891	63	» Cesáreo M. Aguirre y Aguirre..	Constitución, 7, 2.º
1891	64	» José Casado y Santos. . .	Campillo S. Andrés, 14, 2.º
1891	65	» Rafael Torres Arnáiz. . .	Obispo, 4, 2.º
1891	67	» Francisco Contreras Martín. . .	Teresa Gil, 32, 2.º
1892	70	» Telesforo Alvarez Gómez. . .	Pla. del Museo, 8, 2.º
1892	72	» José M. ^a Buitrón Santana. . .	Obispo, 2, pral.
1892	73	» Mario González Lorenzo. . .	Angustias, 46, 2.º
1892	74	» Pablo Muñoz Jiménez. . .	Torrecilla, 4, pral.
1892	76	» Ildefonso Guilarte García. . .	Duque de Lerma, 5, 2.º
1892	77	» Francisco Fernández Alonso. . .	Alfareros, 5, 2.º
1892	78	» Enrique Gavilán y Almuzara. . .	Orates, 31, pral.
1893	80	» Juan de Miera y Riera. . .	Victoria, 10, 3.º
1893	82	» Calixto Valverde y Valverde. . .	Esgueva, 4, 2.º
1893	83	» Mariano Adan García.. . .	Puente Duero, 48 (a).
1893	84	» Valentín de la Varga y Esteban.	Zapico, 10, 2.º

Son 84 los Sres. Colegiales comprendidos en esta primera sección.

SECCIÓN SEGUNDA.

ABOGADOS COLEGIALES

QUE NO EJERCEN LA PROFESION EN ESTE AÑO ECONÓMICO.

Año de incorporación.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1833	D. José Muro Martínez.	San Martín, 22.
1839	» Gabino Gómez.	Francos, 9.
1839	» José María Mendigutía.	Campillo S. Andrés, 4.
1845	» Baltasar de la Puerta Díez.	Cebadería, 1.
1845	» Sabas Conde del Campo.	Rosario, 1.
1845	» Hilarión Llorente García.	Francos, 40.
1846	» Cándido González.	Obispo, 1.
1846	» Joaquín María Álvarez Taladriz.	Museo, 8.
1847	» Julián Samaniego y Samaniego.	Constitución 9.
1848	» Eladio Chacel Minguela.	Moral, 5.
1848	» Gabino Gordaliza Alonso.	Orates, 2.
1848	» Mariano Cieza Mazariegos.	Prado, 5.
1848	» Juan Fernández Ruiz Pino.	Ausente.
1850	» Juan Francisco Mambrilla.	Francos, 34.
1850	» Julián Majada Durán.	Victoria, 7.
1851	» Manuel Sigler Ceballos.	Obispo, 27.
1851	» Pedro Calvo Valles.	Francos, 4.
1851	» Juan Calvo Valles.	Cárcaba, 20.
1851	» Venancio M. ^a Fernández de Castro.	Santiago, 62.
1852	» Santos Durango Maté.	Tenerias, 11.
1852	» Felipe Cíbran Hernández.	Recoletos, M.
1852	» Vicente de la Puente y Terán.	Obispo, 24.
1852	» Faustino de Casas Mota.	Ausente.
1852	» Pío de la Sancha Fernández.	Ausente.

Año de incorporación.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1853	D. Antonio Polanco.	Pasión, 21.
1853	» León Alonso San José.	Zúñiga, 8.
1853	» José Alvarez Alonso Reyero.	Ausente.
1854	» Angel de la Riva Espiga.	Ausente.
1856	» Juan Montiel Pedrosa.	Ausente.
1857	» Acisclo Cantalapiedra Arévalo.. . . .	Ausente.
1857	» Ciriaco Labrador Riñón.. . . .	Ausente.
1858	» Rafael Solís Liébana	Ausente.
1859	» Antonio Alvarez Alonso Reyero.	Ausente.
1859	» Domingo Alcalde Prieto.. . . .	Ausente.
1859	» Rogelio Sangrador Pernía.	Caldereros, 56.
1860	» Jacinto Cabeza de Vaca.	Plazuela del Duque, 2.
1861	» León Padierna de Villapadierna.	Ausente.
1861	» Juan Solís Liébana.	Ausente.
1863	» Valentín Palencia Gutiérrez.	Esgueva, 18.
1864	» Eusebio M. ^a Chapado.	Obra, 26.
1865	» José Nieto Alvarez.	Plaza Santa María, 1.
1865	» Ricardo Medina Vítóres.	Ausente.
1865	» Joaquín Cano Masas.. . . .	Damas, 7.
1866	» José Correa Martranez	Recoletos, E.
1866	» Eusebio Roldán López.	Ausente.
1867	» Vicente Alvarez Alonso Reyero.	Damas, 30.
1867	» Eugenio Clemente Olalla.	Ausente.
1867	» Francisco García Fernández.. . . .	Arces, 2 y 4.
1869	» Federico de la Mora Ruiz.	Santiago, 23.
1869	» Ramiro Fernández de la Mora.	Ausente.
1870	» Tomás Sánchez Arcilla	Baños, 4.
1871	» José Carrafa Piñero.	Plazuela del Duque, 15
1871	» Felipe Sánchez Román.	Ausente.
1871	» Nicolás Acero Abad.. . . .	Ausente.
1871	» Cipriano Conde Lacalle.	Pla. de la Libertad, 13
1871	» José Sánchez Rodríguez.. . . .	Santa María, 5.
1872	» Anastasio Machuca Liez.	Comedias, 8.
1872	» Didio González Ibarra.	Orates, 31.
1872	» Lucio Elices Serrano.. . . .	Ausente.
1873	» Ricardo Saavedra Lumbreras.	Ausente.

Año de incorporación.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1873	! . Julián González García-Valladolid.	Ausente.
1873	» José Pastor Berbén.	Portugalete, 2.
1874	» Ramón María Pérez Carrasco. . .	Ausente.
1874	» Teodoro Peña Fernández. . . .	Ausente.
1875	» Tomás Acero Abad.	Ausente.
1875	» José Sabater Becerra	Ausente.
1875	» Jesús de Renedo y Marrón. . . .	Galera Vieja, 8.
1875	» Manuel Gutiérrez Meneses. . . .	Santiago, 11 y 13.
1875	» Heliodoro Alonso Valdés. . . .	Torreccilla, 24.
1876	» Leovigildo Fernández de Velasco. .	Chancillería, 1.
1876	» Rafael Ureña Smejaud.	Ausente.
1876	» Martín Arroyo y Salcedo	Ausente.
1877	» Manuel Villazán Pulgar.	Recoletos, F.
1877	» Carlos Samaniego Fernández. . .	Plazuela del Musco, 9.
1878	» Andrés Gutiérrez Escudero.. . .	Zapico, 9.
1878	» Arturo Fernández de Velasco. . .	Ausente.
1878	» Bernardo Costilla y González. . .	Ausente.
1878	» Matías Barrio y Mier.	Ausente.
1879	» Rafael Gallo y Beltrán.	Ausente.
1879	» Tomás Barinaga Belloso.	Ausente.
1879	» Hilario Martínez de la P. y Amigo.	Santa Cruz, 5.
1879	» Julián Pariente y Miguel.	Ausente.
1879	» Alfredo García Sapela.	Libertad, 14 y 16.
1880	» José Antonio Pintó de Lara. . . .	Regalado, 9.
1880	» Pedro Moyano Montoya.. . . .	Ausente.
1880	» Julián Daza y Frutos.	Ausente.
1880	» Agustín Nanclores Díez.. . . .	Ausente.
1880	» Evaristo Martín Contreras. . . .	Ausente.
1880	» Aureo Alonso Estefanía.	Alfareros, 24.
1880	» Casimiro González G. ^a -Valladolid.	Torreccilla, 3.
1880	» Digno María de Moneo.	León, 2.
1880	» Angel de Castro Fernández.. . .	Ausente.
1880	» Felipe Rey Gutiérrez.	Ausente.
1881	» Modesto Conde Caballero.	Ausente.
1881	» Felipe Olmedo Rodríguez.. . . .	Ausente.
1881	» Santiago Alevesque García. . . .	Ausente.

Año de incorporación.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1882	D. Rafael Luengo Lajo.	Victoria, 26.
1882	» Luis Crespo de Lara.	San Martín, 10.
1882	» Antonio Díaz Montiel.	Ausente.
1882	» Marcelo López Rodríguez.	Obispo, 28.
1882	» Francisco Ortega Rodríguez.	Ausente.
1882	» Francisco Sigler Saenz.	Ausente.
1882	» Santos Fernández y Santos.:	Ausente.
1882	» Eugenio María Vela.	Campanas, 4.
1882	» José Sagarmínaga y Saez.	Ausente.
1882	» Clemente Moreno y Alvarez.	Santiago, 72 y 74.
1883	» Mario Viani y Provedo.	Pla. del Teatro Viejo, 1.
1883	» Isidoro Calvo Román.. . . .	Ausente.
1883	» Pedro Rodríguez Castro.. . . .	Camp.º de S. Andrés, 9
1883	» Isidoro Dieguez García.	Ausente.
1883	» Jorgue M.ª de Ledesma y Palacios.	Constitución, 10.
1884	» Vicente Santandreu y Herrando.	Ausente.
1884	» Demetrio Alonso Castrillo.	Ausente.
1884	» Rafael Bermejo Ceballos.	Salvador, 17.
1884	» Eugenio M. Bosque.	Ausente.
1885	» Martín Perillán Marcos.	Ausente.
1885	» Leonardo Guerra y Puerta.	Ausente.
1885	» Pedro Pascual Laza.	Panaderos, 2, dupl. ^{do}
1885	» José González Palao.	Ausente.
1885	» Mariano Bayón del Valle.	Ausente.
1885	» José Callejo Ruiz.	Ausente.
1885	» Salvador Espinosa Segovia.	Ausente.
1885	» Felipe Amo Luis.	Salvador, 2.
1885	» Vicente Martín Gutiérrez.	San Martín, 29.
1885	» Félix de la Plaza Martínez.	Torrecilla, 13.
1886	» Moisés Carballo de la Puerta.	Riego, 19.
1886	» Damián Ortíz de Urbina.	Libertad, 14 y 16.
1886	» Javier Gutiérrez de Cossío.	Obispo, 2.
1886	» Teodoro Lefler González.	Pla. de Fuente Dorada, 22.
1886	» Faustino Lefler González,	Ausente.
1886	» Fernando Liébana Martínez.	Ausente.
1887	» Pedro Melón Sánchez.. . . .	Portales de la Manzana, 6.

Año de incorporación.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1887	D. Gonzalo Federico Mata.	Ausente.
1887	» Ricardo Guillerna de las Heras.	Ausente.
1887	» Luis Zapatero González.	Fuente Dorada, 30.
1887	» Constantino Garrán.	Ausente.
1887	» Enrique Iturriaga Añíbarro.	Ausente.
1887	» Isidoro Díaz Canseco.	Ausente.
1887	» Segismundo Cabello y Mondeja.	Regalado, 2.
1887	» Fernando Cadalso y Manzano.	Ausente.
1888	» Arturo Fernández y González	Ausente.
1888	» Miguel Samaniego y L. de Cegama.	Constitución, 6.
1888	» Isidoro Coloma y Quevedo.	Mostenses, 10.
1888	» Eduardo Cobián y Boffigac.	Ausente.
1888	» Antero Samaniego de Frías.	San Blas, 2.
1889	» Julián de Toraya y de Cos.	Cárcaba, 29.
1889	» Antonio Polanco y Polanco.	Ausente.
1889	» Gonzalo Grande González.	Pla. de S. Miguel, 12.
1889	» Manuel de Castro Alonso.	Rinconada, 22.
1889	» Julio Vicente y González.	Malcocinado, 12.
1889	» Santos Vallejo García.	D. ^a María de Molina, 10.
1890	» Eduardo Ciudad y Vilardell.	Caldereros, 7.
1890	» David Mercado de la Cuesta.	Ausente.
1891	» Ursicino Alvarez Martínez.	Ausente.
1891	» Gerardo Martínez y Arto.	Ausente.
1891	» Constantino Presencio de la Peña.	Ausente.
1892	» Julio Segui y Sala.	Ausente.
1892	» Alfredo Queipo de Llano.	Santiago, 45.

Valladolid 1.º de Julio de 1893.

El Secretario,

Lic. Felix Blanco Bernal.

Son 158 los Sres. Colegiales comprendidos en esta segunda sección

CONSERJE DEL COLEGIO,

D. Manuel Ramón Sánchez, Muro, 2, pral.

ADVERTENCIAS.

1.^a En sesión celebrada en 14 de Marzo de 1870, acordó la Junta de Gobierno de este Colegio proponer al de Valencia se entendiese confraternidad la reciprocidad que desde 25 de Abril de 1750 existía entre ambos Colegios, quedando sus individuos mutuamente relevados del pago de derechos de incorporación y conservando su antigüedad al incorporarse de uno á otro Colegio. Esta confraternidad fué aceptada por el expresado Colegio de Valencia, según consta de comunicación de su Decano, fecha 22 de Abril del mismo año.

2.^a En Junta de Gobierno de 14 de Marzo de 1859, acordó también nuestro Colegio aceptar la confraternidad con el de Burgos, eximiendo mutuamente cada uno á los individuos del otro, del pago de derechos de incorporación, cuando pretendieren ser agregados al segundo.

3.^a En la propia forma se acordó por la Junta de Gobierno, en sesión de 26 de Agosto de 1886, aceptar la confraternidad con el Colegio de Zaragoza, siendo aprobado dicho acuerdo en la general ordinaria celebrada el 22 de Diciembre siguiente.

4.^a En Junta de Gobierno de 28 de Octubre de 1876, se acordó la confraternidad con el Colegio de Granada, con la única reserva de que los individuos que de un Colegio se incorporen en el otro, no podrán ser elegidos de Junta de Gobierno hasta que cuenten los años de estudio abierto y vecindad que prefija el artículo 13 de los Estatutos. y el 5.^o y 6.^o del Real decreto de 6 de Junio de 1884.

5.^a Por Real orden de 31 de Agosto de 1847, todos los individuos de los Colegios de Abogados, siempre que muden de domicilio ó se trasladen de una casa á otra, deberán ponerlo en conocimiento de las Juntas de Gobierno; y á los que no lo hicieren, se les recordará por medio de los *Boletines Oficiales* de la provincia, el cumplimiento de esta obligación, concediéndose al efecto quince días, y si transcurridos no lo hubieren verificado, serán excluidos del Colegio y borrados de sus listas.

6.^a Igualmente se previene por dicha Real orden que si algún Colegial dejase de pagar la cuota que por gastos de Colegio le correspondía satisfacer, se conceda por la Junta de Gobierno un plazo de quince días para que lo verifique, y no haciéndolo, sea excluido del Colegio y borrado de sus listas.

La Junta de Gobierno, usando de las facultades que tiene por acuerdo en la General, realizará un dividendo de 2'50 pesetas en la época del año que estime necesario.

APÉNDICE 2.^o

AUDIENCIA

Secretarios de Sala.

- D. Aureo Alonso Estefanía. Alfareros, 24.
» Cándido Valdés Sanz. Cárcaba, 18.

Relatores.

- D. Damián Ortiz de Urbina. Libertad, 14 y 16.
» Juan Manuel de Capúa. Damas, 22.

Escribanos de Cámara de la Excelentísima Audiencia.

- D. Manuel Zamora Calvo. Solanilla, 3.
» Francisco de Zarandona y Ágreda. Empecinado, 9.

Oficiales de Sala.

- D. Fulgencio Palencia Sánchez. Esgueva, 18.
» Agapito González. Galera Vieja, 7.
» Bernardo Santa María Prieto. Caldereros, 9.

Recaudador general de costas.

- D. Francisco Carazo Martínez. San Martín, 17.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Distrito de la Audiencia.

JUEZ,

Sr. D. Manuel García López. Pla. de Portugalete, 16 y 17.

Escribanos actuarios,

Lic. D. Pedro Melón Sánchez. Portales de la Manzana, 6.

» Anastasio Hernández Almaráz. Salvador, 1.

» Pedro Ajo Velasco.. . . . Santiago, 5 al 13.

Lic. » Emilio Frías Lomelino. Mendizábal, 8.

» Toribio Diez Beites. Doctor Cazalla, 10.

Distrito de la Plaza.

JUEZ,

Sr. D. Tomás Sancho Cañas. Milicias, 7.

Escribanos actuarios,

D. Mariano Castro. San Martín, 15.

» León Gervás. Corredera de San Pablo, 67.

» Antonio Navas Espinosa. Librería, 17.

» Benito Fernández García. Caldereros, 32.

» Nicolás García Paredes.. . . . Doctor Cazalla, 4.

» Luis Esteban Roldán. Santa María, 7 y 9.

Juzgados Municipales
PARA EL BIENIO PROXIMO.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

JUEZ,

D. Gabino Gordaliza Alonso. Orates, 2.

FISCAL,

D. Francisco Contreras Martín.. . . . Teresa Gil, 32.

Secretario,

D. Pedro Palencia Sánchez. Esgueva, 18.

DISTRITO DE LA PLAZA.

JUEZ,

D. Adolfo Monclús Hernández. Pasaje de Gutiérrez, A.

FISCAL,

D. José Casado Santos.. . . . Campillo de S. Andrés, 14.

Secretario,

D. Ramiro Martínez de Velasco. Prado, 24.

PROCURADORES

DE LOS

TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD.

Número de antigüedad.	Nombres y apellidos.	Domicilios.
1	D. Marcelo del Río Muñoz.	Salvador, 8.
2	» Andrés Gutiérrez Escudero.. . . .	Zapico, 9.
3	» Marcos León Escudero.	Ruiz Hernández, 10.
4	» Martín Mongero Meneses.	Malcocinado, 2, 3.º
5	» Lorenzo de Santiago Prieto.. . . .	Pasaje de Gutiérrez, B
6	» Fidel Recio del Castillo.. . . .	Torrecilla, 13.
7	» José Angel Rico.	Baños, 2.
8	» Pedro Fuenteolmo Gimeno.. . . .	Obispo, 13, pral., izq. ^{da}
9	» Pedro Santos Arnaiz.. . . .	Marina de Escobar, 2
10	» Baldomero González Orcal.	Duque de Lerma, 8.
11	» Servando Bravo Callejo.	Portugalete, 6.
12	» Dámaso Gil Carrascal.	Cárcaba, 20.
13	» Alvaro Moyano de Bassó.	Cabañuelas, 21.
14	» Ulpiano Giménez García.	San Martín, 39.
15	» Florencio José Santos Arnaiz.	Conde Ansúrez, 8.
16	» Eugenio Ruiz Zurro.	Pla. de San Miguel, 7.
17	» Justiniano Domingo Gallego.	Regalado, 12.
18	» Eloy Giménez García.	Platerías, 4.
19	» Francisco Zurbano de la Red.	Cárcaba, 14.
20	» Eduardo Silva Mongero.. . . .	Parras, 2, duplicado.
21	» Gonzalo Grande González.	Pla. de S. Miguel, 12.
22	» Quintín Hernández Bergáz.. . . .	Esgueva, 1.
23	» Antonio Bujedo Cepeda.. . . .	Caldereros, 54.
24	» Gregorio Gutiérrez Valentín.	Bao, 6.

APÉNDICE 3.^o

Sr. Registrador de la Propiedad,
D. Víctor García de la Cruz y Aceval, Victoria, 10.

HORAS DE DESPACHO:

De ocho de la mañana á dos de la tarde.

Señores Abogados del Estado.

En la Audiencia Territorial,

Don Salvador Gómez Alonso.

Asesor en la Delegación de Hacienda,

Don Santiago Jalón y Campelo.

Liquidador del Impuesto,

Don Baldomero de la Encina.

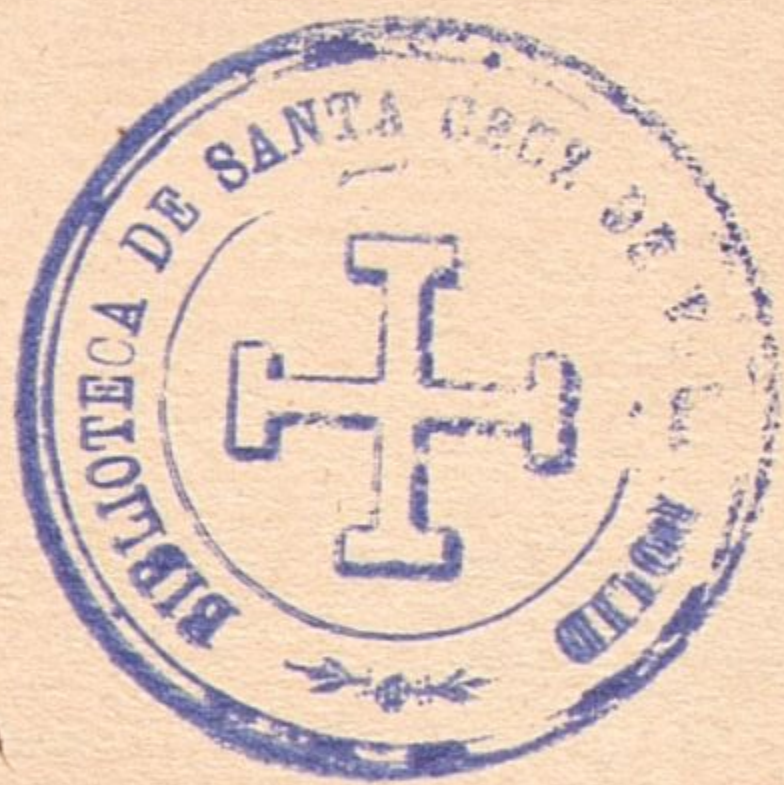
NOTARIOS.

D. Justo Malón Sánchez.	Victoria, 9 y 11.
» Bonifacio Oviedo.	Cantarranas, 23.
» Gregorio Nacianceno Muñiz.	Doncellas 2.
» Ignacio Bermúdez Sela.	Duque de la Victoria, 7.
» Plácido López Iturralde.	Val, 2.
» Mateo María de las Heras.	Campillo de San Andrés, 1.
» Enrique Miralles Prats.	Santiago, 1.
» Francisco Francia.	Val, 2.

Notario eclesiástico,

D. Ignacio María Pizarro López.	San Martín, 10.
---	-----------------





311